

## I. Gozalo Salellas, *La excepcionalidad permanente. Nuestros estados de excepción, Barcelona: Editorial Anagrama, 2023, 120 pp.*

Alvaro García-Mayoral  

<https://dx.doi.org/10.5209/rpub.98371>

Los sistemas políticos que conforman el panorama internacional se encuentran en una fase de excepcionalidad que se manifiesta por medio de la reestructuración de los diferentes poderes que conforman las sociedades de nuestro tiempo. Estas sociedades enfrentan una serie de desafíos incluso ontológicos que son recogidos por Ignasi Gozalo Salellas en su libro “La excepcionalidad permanente”, publicado por la editorial “Nuevos cuadernos anagrama” en septiembre 2023.

En el libro se reflexiona sobre el propio concepto de excepcionalidad y su traslación al terreno de la política con el mecanismo de “estados de excepción”. Estos términos, según el autor, han sido históricamente utilizados para caracterizar situaciones extraordinarias, sin embargo, en el periodo actual han pasado a conformar la nueva normalidad. Es decir, la tesis fundamental consiste en explorar cómo la excepción se ha convertido en norma y de qué manera la ciudadanía ha asimilado esta nueva forma de gobernanza.

El libro identifica una serie de fenómenos de dimensión nacional e internacional que ejemplifican de manera clara esta excepcionalidad permanente. En la introducción se aborda lo que explicará la nomenclatura de seis de los siete capítulos que conforman el cuerpo del libro, y es la relación de contradicción entre “Estado” y “estado”. El autor asume al “Estado” como el órgano organizador de la vida social y colectiva en la era moderna, en contraposición al “estado” entendido como estatus de subjetividad que nos aísla socialmente y nos aboca a una vulnerabilidad individualizada.

Esta apreciación terminológica permite al autor utilizarla para titular los seis capítulos que acompañan al primero en el desarrollo del conjunto del libro. El cuerpo del mismo comienza con un primer capítulo donde se analiza el regreso del Leviatán, esto es, el resurgimiento de un tipo de Estado concebido desde una óptica hobbesiana, que mediante fórmulas y prácticas autoritarias busca garantizar la seguridad y dar respuesta a las demandas ciudadanas nacidas al calor del miedo y la incertidumbre. Este giro hobbesiano del Estado, que encuentra su origen

según el autor en el giro autoritario promovido por el conservadurismo liberal anglosajón encuentra en Europa su representación mediante el discurso reaccionario, una “pasión” vinculada a la tradición europea que resurge en tiempos de crisis orgánica.

La manifestación gubernamental de este giro autoritario se ejemplifica por medio de líderes con tendencia narcisista que son autoidentificados como *outsiders*, y que dicen enfrentarse al *establishment*, aunque en términos de políticas públicas operan como meros restauradores del orden conservador. Esta intensificación de las fórmulas autoritarias encontraría también en el sector privado su forma de manifestación por medio de empresarios como Elon Musk, que, siguiendo un patrón similar en términos de comportamiento a los líderes políticos de las nuevas derechas radicales, reproduce esa teatralidad populista que conduce a una forma subrepticia de control.

Tras realizar la descripción de quiénes son los representantes que aplican y aterrizan esta excepcionalidad permanente, el autor aborda sus diferentes manifestaciones. El segundo capítulo del libro reflexiona sobre el origen del concepto, teorizado por Carl Schmitt para abordar una potencial respuesta autoritaria ante lo que entendió podía ser una deriva insalvable de las democracias liberales. El autor identifica como ejemplo actual de esta idea los sucesos en Catalunya en octubre de 2017, donde ambas partes trataron de aplicar medidas de excepción para dar respuesta a la crisis política. En este conflicto resulta manifiesto el enfrentamiento entre dos polos que adolecían de falta de reconocimiento del otro, visibilizando el antagonismo amigo-enemigo que surge como escenario previo al estado de excepción.

El libro continúa reflexionando sobre la progresiva difuminación de la separación de poderes como garantía del equilibrio propio de las democracias liberales. En ese sentido, la politización de la judicatura, visible según el autor en el abordaje judicial del *procés* implica que sea desde la propia estructura estatal y en los poderes supuestamente menos politizados desde donde se reproduce una lógica

conservadora. Es este motivo el que explica la permanente disputa por ejercer nombramientos en las altas esferas de la judicatura por parte de los distintos líderes políticos, como ejemplifica el autor refiriéndose al caso estadounidense.

El cuarto capítulo, por otro lado, reflexiona sobre la forma de categorizar la figura del inmigrante y las consecuencias que ello tiene en la conformación de las políticas restrictivas de derechos hacia estos grupos. Las distintas etiquetas —desplazado, exiliado, refugiado— contienen efectos performativos en tanto confieren la condición de dignidad que hace a los seres humanos merecedores o no de ser sujetos de derecho. La criminalización del migrante o la consideración de refugiados más dignos que otros explican en parte la forma de operar de este estado de excepción, que incorpora indirectamente la determinación de amigo-enemigo por parte de las autoridades políticas.

En consonancia con lo anterior, las nuevas tecnologías juegan un papel crucial en este proceso, trazando el autor en el capítulo quinto una similitud entre el panóptico propuesto por Foucault, donde existiría un poder que sin ser observado nos vigila y controla a todos. En este caso, el panóptico sería el algoritmo, y su manifestación de poder se ejerce mediante la propagación masiva de desinformación a través de las plataformas digitales, que junto con la vigilancia tecnológica suponen las poderosas herramientas que los poderes políticos y económicos emplean para justificar y mantener el estado de excepcionalidad.

En suma, el autor recoge en el sexto capítulo sus reflexiones respecto a lo que denomina la biopolítica de la pandemia. En este apartado el autor aporta una visión crítica para con las políticas aplicadas en el periodo pandémico. No se trata de un cuestionamiento de la conveniencia o no de la aplicación de las diferentes medidas, sino una propuesta a reflexionar críticamente sobre los riesgos que implican

la monitorización, rastreo y limitación de derechos fundamentales aplicados para tal causa. Y es que en este capítulo de nuevo aparece la tradicional tensión entre libertad y seguridad, que resulta transversal a lo largo de todo el libro y que vertebra la tesis de la excepcionalidad permanente, una etapa donde la seguridad entendida desde diferentes ópticas resulta prioritaria en las agendas políticas.

Finalmente, el último capítulo esboza comentarios sobre lo que son probablemente los dos grandes desafíos de la especie humana en el siglo XXI. Por una parte, la crisis ecológica y sus diferentes formas de manifestación. Por otro lado, la crisis política que se deriva de la posibilidad del advenimiento de una realidad distópica. Ambos escenarios, que se presumen inciertos por la falta de certidumbre sobre el alcance de la revolución tecnológica, pueden propiciar escenarios donde se potencie la lógica excepcional. Esto podría generar la emulación de las historias narradas en “1984” o “Un Mundo Feliz”, así como de las series posttelevisivas que nos ubican en un terreno distópico articulado en torno a la tecnología, como visibiliza *Black Mirror*.

En fin, el libro aporta por medio de análisis de caso históricos y presentes una visión del estado actual de nuestras sociedades, unas sociedades que asimilan e interiorizan esta excepcionalidad debido al miedo y la incertidumbre. Esta percepción de amenaza permanente es la que permite la erosión de las libertades a cambio de una sensación de seguridad. En ese sentido, el libro finaliza proponiendo un regreso realista y coordinado hacia fórmulas cooperativas y comunitarias, un regreso hacia el ágora pública que nos permita elaborar certezas ante una indeterminación que nos invade. Y es que solo siendo una sociedad activa e informada, que cuestione críticamente la acción de gobierno y la actividad de los grandes poderes financieros y tecnológicos se podrá concebir un porvenir que no esté anclado en esta excepcionalidad permanente.